



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>				
PRÓRROGA EN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN B DE 20 A 60 M2., LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MAYOR DE 60 M2., LICENCIA PARA AMPLIACIÓN DE OBRA Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE IMPACTO SIGNIFICATIVO.								
DESCRIPCIÓN:								
ESTE TRAMITE SE REALIZA PARA AMPLIAR EL PLAZO PARA TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN								
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO FINANCIERO, ARTÍCULO 143 Y 144 Y CÓDIGO ADMINISTRATIVO EN EL ARTÍCULO 18.20 DEL ESTADO DE MÉXICO Y BANDO MUNICIPAL, ARTUCILO 107.						
DOCUMENTO A OBTENER:		PRORROGA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE TERMINA EL TIEMPO AUTORIZADO O NO SE CONCLUYE LA OBRA						
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
SOLICITUD LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR		ORIGINAL SI SI	COPIA(S)  1	ART.18.28 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO				
<b>PERSONAS MORALES</b>								
SOLICITUD LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR		ORIGINAL SI SI	COPIA(S)  1	ART.18.28 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	VIVIENDA SOCIAL PROGRESIVA M2 \$4.34 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL M2 \$8.68 VIVIENDA POPULAR M2 \$26.06 VIVIENDA MEDIA M2 \$30.40 VIVIENDA RESIDENCIAL M2 \$51.25 VIVIENDA RESIDENCIAL ALTA M2 \$58.21 EDIFICACIONES MERCANTILES E INDUSTRIALES M2 \$42.57		FUNDAMENTO JURIDICO:		DE ACUERDO AL ARTICULO 144 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA UMA.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO LA PERSONA LO SOLICITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL FERROCARRIL S/N, PLANTA ALTA SECCIÓN A DEL MERCADO MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01711	125 7053		N/A	N/A	obraspublicas@eloromexico.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA QUE SE TIENE QUE REALIZAR ESTE TRAMITE?						
RESPUESTA:	CADA VEZ QUE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION TERMINE SU VIGENCIA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PORQUE TIEMPO SE PUEDE TENER LA PRORROGA?						
RESPUESTA:	DE UN MES A UN AÑO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA PRORROGA DE LA LICENCIA ES COMO UNA LICENCIA NUEVA?						
RESPUESTA:	SI						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  C. YESENIA HUITRON MORALES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	 VISTO BUENO:  ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2016 - 2021 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  04/02/2020
--	--	---